



Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Síntesis Informativa del viernes 9 de abril de 2010

Dólar. La divisa cotizaba a 12.2140 pesos por dólar, con una ganancia marginal del 0.01 por ciento.
BMV inició la sesión de este viernes con una marginal baja de 0.07 por ciento, afectada por el descenso de Wal-Mart

Aumentar impuestos para soslayar las deudas europeas

Las haciendas públicas de los 27 miembros de la Comunidad Europea (CE) tendrán que recaudar unos 3,343 billones de dólares para sanear sus abultados desequilibrios públicos que dejaron los rescates financieros. En un estudio, economistas de la CE precisan que sólo el rescate de los sistemas financieros en la zona significó casi 2 billones de dólares. Además, aclaran que si en este momento hubiera otra crisis bancaria, encontraría a los gobiernos con las arcas semivacías. El problema es mayor si se toma en cuenta que las carteras vencidas se han incrementado a raíz del alto desempleo que está azotando a los países de la zona, aclara el reporte. **La fuente de ingreso** La sugerencia de los expertos de la Comunidad Europea es la reducción de gastos públicos o el incremento de los ingresos fiscales tradicionales. O las dos alternativas a un mismo tiempo. Si se explora la vía de gravámenes, podrían aplicarse impuestos ecológicos sobre las emisiones de dióxido de carbono y una mayor tributación para las instituciones financieras. Sobre el tema de gravar a los bancos, los expertos de la CE proponen cobrar tributos sobre las remuneraciones de los directivos, así como en las transacciones interbancarias. "Incluso sin una coordinación internacional adecuada, podría explorarse una iniciativa europea en este sentido", indica. Acerca de los impuestos ecológicos, los expertos refieren que a partir del año 2013 se subastarán las licencias de emisión que ahora reciben las industrias de manera gratuita. La propuesta entonces sería actualizar los gravámenes para este tipo de corporativos. Hay que recordar que toda la información extraída del documento de la Comunidad Europea es un reporte de trabajo, que puede o no servir de guía para las decisiones regulatorias de la autoridad.

Crisis económica disminuye el empleo formal: STPS

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) señaló que la crisis económica propició que el empleo formal registrado en el IMSS disminuyera en 19 de las 32 entidades del país, siendo el DF la más afectada. Según estadísticas de la STPS, entre noviembre de 2008 y marzo de 2010, en la capital se perdieron casi 110 mil plazas formales, cifra que significó el 36% de las reducciones totales durante ese periodo. Después del DF, las entidades del norte del país han sido las más afectadas por el desempleo.

El SAT contra los documentos apócrifos

El SAT incentivará a los contribuyentes para evitar falsificaciones de los comprobantes en papel y que se utilicen comprobantes fiscales digitales. El jefe del SAT, Alfredo Gutierrez Ortiz Mena, indicó que con este tipo de comprobantes se generará una mayor seguridad jurídica, ya que ayudará a disminuir la cantidad de documentos apócrifos, además que este esquema de facturación disminuye los riesgos de fraude y evasión fiscal.

Las dificultades de los mercados financieros frenan la recuperación económica: Gurría

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) estimó que se verá disminuida durante el primer semestre del 2010 la recuperación que traían las siete economías más grandes del mundo. Al respecto, el G-7 en su conjunto había logrado una recuperación constante desde el segundo trimestre del 2009 que tuvo un incremento favorable al cierre del último cuatrimestre del año pasado, según datos de la OCDE, un producto conjunto de 3.4%. Por su parte, el secretario general de la OCDE, José Angel Gurría, señaló que la fragilidad de la recuperación, la precariedad del mercado laboral y las posibles dificultades procedentes de los mercados financieros, son los elementos que continuarán frenando la recuperación en este semestre.

Acuerdo por el que se modifica la resolución de carácter general mediante la cual se condona parcialmente el pago del impuesto sobre nóminas

El pasado 8 de abril, el gobierno del DF dio a conocer en su Gaceta Oficial, el [Acuerdo por el que se modifica la resolución de carácter general mediante la cual se condona parcialmente el pago del impuesto sobre nóminas.](#)

Acuerdo por el que se modifica la resolución de carácter general mediante la cual se condona totalmente el pago del impuesto predial y de los derechos por el suministro de agua

El pasado 8 de abril, el gobierno del DF dio a conocer en su Gaceta Oficial, el [Acuerdo por el que se modifica la resolución de carácter general mediante la cual se condona totalmente el pago del impuesto predial](#) y de los derechos por el suministro de agua a los contribuyentes de las zonas afectadas por las precipitaciones pluviales ocurridas los días 3 y 4 de febrero de 2010.

